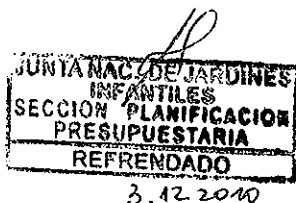




- 9 DIC. 2010



RESOLUCION EXENTA Nº 015/

4200

MAT: MODIFICA ASIGNACIÓN POR
DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES AÑO 2010.

SANTIAGO, 30 NOV 2010

VISTOS:

La Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el DFL 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.863 que establece las remuneraciones de Autoridades de Gobierno y cargos críticos de la Administración Pública y da normas sobre gastos reservados; la Ley Nº 19.882 que Regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; La Ley Nº 20.407 de Presupuestos del sector público para el año 2010; el Decreto Supremo Nº 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Nºs 015/0159, 015/1586, 015/1910 y 015/2730, todas de 2010 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme al procedimiento establecido en el artículo septuagésimo tercero de la Ley Nº 19.882 se considerarán funciones críticas aquellas que sean relevantes o estratégicas para la gestión del respectivo ministerio o institución por la responsabilidad que implica su desempeño y por la incidencia en los productos o servicios que éstos deben proporcionar.

2.- Que, existe disponibilidad presupuestaria, que permite a esta autoridad redefinir las funciones que, para estos efectos, se determinaron mediante Resolución Exenta Nº 015/2730 de 2010, sea incrementando los montos asignados a cada servidor, sea reconociendo como críticas nuevas funciones en razón de la carga de trabajo y la incidencia de los resultados de la gestión profesional en el quehacer institucional.

RESUELVO:

1.- **MODIFÍCASE** Resolución Exenta N° 015/2730 de 17 de agosto de 2010, en el sentido de incrementar los montos mensuales por pago de asignación por funciones críticas, desde la fecha en cada caso se indica, a los siguientes servidores:

UNIDAD DE DESEMPEÑO	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA INICIO INCREMENTO	MONTO MENSUAL CON INCREMENTO	TOTAL ANUAL	% Remuneración
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	HERNÁN ORTIZ GÁLVEZ	Noviembre de 2010	1.600.000	9.700.000	83,98
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	CARLOS RUBILAR CAMURRI	Noviembre de 2010	1.200.000	5.583.399	62,99
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	FELIPE ZAFE CONTRERAS	Noviembre de 2010	800.000	3.217.000	63,40
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	ARIEL HUREL MORALES	Noviembre de 2010	1.200.000	5.419.355	59,62
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	IVONNE MANGELSDORF F GALEB	Noviembre de 2010	800.000	3.400.000	63,40
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BÍO-BÍO	LILIANA HERMOSILLA BRAVO	Noviembre de 2010	870.000	3.450.000	49,45
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	SAMIRA GUZMÁN HERRERA	Noviembre de 2010	970.000	3.777.097	66,21
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	GUIDA ROJAS NORAMBUENA	Noviembre de 2010	945.000	8.340.000	46,49

2.- **MODIFÍCASE** Resolución Exenta N° 015/2730 de 17 de agosto de 2010, en el sentido de desinar como titulares de asignación por desempeño de funciones críticas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a contar de las fechas que en cada caso se indican y hasta el 31 de diciembre de 2010, a los funcionarios y funcionarias que a continuación se individualizan, por los montos que a continuación se indican:

UNIDAD DE DESEMPEÑO	TITULAR/ SUPLENTE	FECHA INICIO	MONTO DE ASIGNACIÓN HASTA DICIEMBRE 2010 (\$)		
			MONTO MENSUAL	TOTAL ANUAL	% Remuneración
DEPARTAMENTO DE Y PLANIFICACIÓN	KATHERINN MITCHELL REBOLLEDO	Octubre de 2010	729.000	2.829.000	53,54
		Noviembre de 2010	1.050.000		
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	FLORINDA CORNEJO INSUNZA	Noviembre de 2010	1.000.000	2.000.000	52,96

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	PAOLA DELGADO MOCARQUER	Noviembre de 2010	300.000	600.000	13,91
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	RONEL TORRES FERNÁNDEZ	Noviembre de 2010	300.000	600.000	18,24
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y PLANIFICACIÓN	GLORIA ESCALONA MUÑOZ	Noviembre de 2010	800.000	1.600.000	59,36
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA	CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ	Noviembre de 2010	200.000	400.000	10,86
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA	INÉS ARMIJO DINAMARCA	Noviembre de 2010	200.000	400.000	10,81
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA	SHIRLEY RIVAL CORTESI	Noviembre de 2010	200.000	400.000	12,88
DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO	MARÍA CONSUELO ÁBALOS CORDOVA	14/09/2010	283.333	2.383.333	48,00
		Octubre 2010	500.000		
		Noviembre 2010	800.000		
DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO	EVELYN MANSILLA MUÑOZ	07/09/2010	400.000	2.699.886	64,88
		Octubre 2010	500.000		
		Noviembre 2010	899.943		

3.- ESTABLÉCESE que en anexos adjuntos, consta aceptación de asignación de funciones críticas y sus modificaciones, por cada uno de los asignatarios establecidos en esta Resolución Exenta y que forman parte integrante de la misma.

4.- IMPÚTESE el gasto que demande la aplicación de la presente resolución a "Asignación por Desempeño de Funciones Críticas", 09.11.01.21.01.004.004, Ley de Presupuestos del Sector Público N°20.407 para el año 2010, Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANOTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Ximena Ossandón Irarrázabal
XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

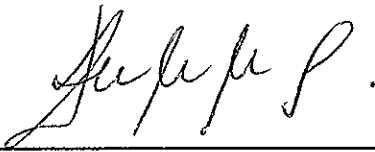

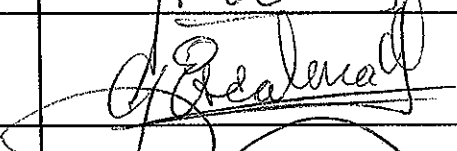




DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

XO/EYDR/mcp
Distribución:
Ministerio de Hacienda (DIPRES)
Vicepresidencia Ejecutiva
Departamento de Administración y Recursos Humanos
Departamento de Recursos Financieros
Departamento de Fiscalía
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes

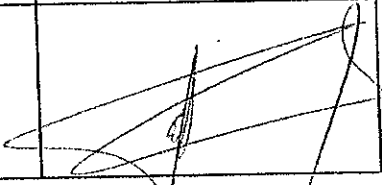
ANEXOS

Para efectos del cumplimiento de lo señala en el inciso séptimo del artículo 73 de la ley N°19.882, se adjunta la siguiente nómina de aceptación de función crítica.

NOMBRE	R.UT.	FIRMA	FECHA
KATHERINN MITCHELL REBOLLEDO	12.702.623-8		03/12/2010
FLORINDA CORNEJO INZUNZA	7.448.565-0		03/12/2010
GLORIA ESCALONA MUÑOZ	10.279.902-K		03/12/2010
PAOLA DELGADO MOCARQUER	7.775.480-6		03/12/2010
RONEL TORRES FERNANDEZ	13.306.339-0		03/12/2010

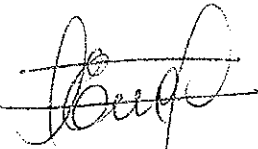
ANEXOS

Para efectos del cumplimiento de lo señala en el inciso séptimo del artículo 73 de la ley N°19.882, se adjunta la siguiente nómina de aceptación de función crítica.

NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	FECHA
LILIANA HERMOSILLA BRAVO	13.955.756-5		03/12/2010


ANEXOS

Para efectos del cumplimiento de lo señala en el inciso séptimo del artículo 73 de la ley N°19.882, se adjunta la siguiente nómina de aceptación de función crítica.

NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	FECHA
EVELYN MANSILLA MUÑOZ	14.604596-0		03/12/2010

ANEXOS

Para efectos del cumplimiento de lo señala en el inciso séptimo del artículo 73 de la ley N°19.882, se adjunta la siguiente nómina de aceptación de función crítica.

NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	FECHA
MARIA CONSUELO ABALOS CORDOVA	7866640-4		14/09/2010 1



ORD. N°015/ 4108

MAT: Solicita Aprobación

SANTIAGO, 09 DIC 2010

DE: XIMENA OSSANDÓN IRARRAZABAL
Vicepresidenta Ejecutiva

A : ROSANNA COSTA COSTA
Dirección de Presupuesto

Junto con saludarlo, envié usted Resolución Exenta N° 015/ 4200 con fecha 30.11.2010, que autoriza modificación de asignación por desempeño de funciones críticas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles año 2010, con el propósito de proceder a la visación, según corresponda.-

Atentamente,



X. Ossandón Irarrazabal
XIMENA OSSANDÓN IRARRAZABAL
Vicepresidenta Ejecutiva

XOI/HOG/mchp
DISTRIBUCIÓN
Vicepresidencia Ejecutiva
Oficina de Partes

